



Institución Educativa Departamental Técnica Agropecuaria Carmen De Ariguani



Aprobación: Decreto № 046 de Diciembre 17 de 2003
Licencia de funcionamiento: Resolución № 752 de noviembre 12 de 2010
Resolución № 1087 de noviembre 8 de 2017
Identificación: Código ICFES: 139600 – Núcleo: № 036
DANE № 247058000791 - Nit № 900012537-1

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO ANUAL PARA DOCENTES 2025.

ACTA DE ACUERDO.

Teniendo en cuenta las orientaciones de la resolución 0126 del 4 de febrero de 2025, expedida por la secretaría de educación Departamental, se reúnen los directivos y los docentes de la IED Técnica Agropecuaria Carmen de Ariguani con el propósito de Planear, Organizar y Socializar con los Evaluados los protocolos e instrumentos de recolección de información para el proceso de evaluación.

Después de analizar la información de la resolución 0126 y las orientaciones de la guía 31, se acuerda:

1. Establecer las contribuciones individuales en coherencia con las metas del PMI y los resultados de la evaluación institucional (Utilizar el anexo A).
2. Tener en cuenta las competencias en las que se tuvo menor puntuación en 2024 para cumplir con el plan de mejoramiento personal.
3. Se creará una carpeta virtual de evidencias para cada docente y se alimentará de manera permanente.
4. El seguimiento a la carpeta se hará en los meses de junio y octubre para hacer reporte.
5. El seguimiento y acompañamiento al evaluado se realizará a través del uso de los anexos previstos en la Guía 31; Pautas de observación en el aula, encuestas y seguimientos permanente.
6. Al finalizar el primer semestre académico se realizará seguimiento al cumplimiento de estos acuerdos según las orientaciones de la resolución 0126 de 2025.
7. Cada docente debe diligenciar oportunamente el anexo “Resumen de evidencias” de la guía 31

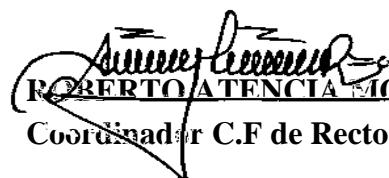
8. Al finalizar el año académico el evaluado debe tener evidencias de desempeño relacionadas con cada contribución.
9. Asignar a las competencias evaluadas los siguientes valores porcentuales:

COMPETENCIAS/DOCENTES	VALOR %	COMPETENCIAS/DIRECTIVOS	VALOR %
Dominio curricular	10	Planeación y organización directiva	15
Planeación y organización académica	10	Ejecución	10
Pedagógica y didáctica	10	Pedagogía y didáctica	10
Evaluación del aprendizaje	10	Innovación y direccionamiento de procesos académicos	10
Uso de recurso	5	Administración de recursos	5
Seguimiento de procesos	10	Gestión del talento humano	10
Comunicación institucional	5	Comunicación institucional	5
Interacción con la comunidad y el entorno	10	Interacción con la comunidad	5

A continuación, se relacionan los docentes y directivos que pertenecen al Decreto Ley 1278 con nombramiento en propiedad y que participan en el proceso de evaluación anual de desempeño.

1. ALBEIRO ZABAleta CHARRIS
2. ANA CARO VERGARA
3. ARTURO CESAR PRADO ANTEQUERA
4. FRANKI ANAYA DE LA HOZ
5. HÉCTOR RAFAEL DRAGO GARCÍA
6. SANDRA OSPINO BETHÍN
7. MARICELA AVENDAÑO RODRÍGUEZ
8. ELIA LENIT CONTRERAS CONTRERAS
9. MÓNICA PATRICIA JIENEZ MEZA
10. JANYE LILIANA RODRIGUEZ CERVANTES
11. NELSON IBÁÑEZ TORRES
12. FREY CASTRO ESPINOZA
13. DERWIN JOEL BARRIOS RODRÍGUEZ

Cordialmente,



ROBERTO ATENIA MORALES.
Coordinador C.F de Rector

ANEXO A PARA DOCENTES.

GESTIÓN ACADÉMICA 30% Comprende el dominio de contenidos de las áreas a cargo y las competencias para el desarrollo de actividades de planeación y organización académica, acordes con el Proyecto Educativo Institucional.	Dominio curricular	
	Planeación y organización académica	
	Pedagogía y didáctica	
	Evaluación del aprendizaje	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA 20% Comprende el conocimiento y cumplimiento de las normas y de los procedimientos administrativos de la institución, para el funcionamiento eficiente del establecimiento y la conservación de los recursos de este. Involucra la capacidad para participar activamente en el desarrollo de los proyectos de la organización escolar.	Uso de recursos	
	Seguimiento de procesos	
GESTIÓN COMUNITARIA 20% Comprende la capacidad para interactuar efectivamente con la comunidad educativa y apoyar el logro de las metas institucionales, establecer relaciones con la comunidad a través de las familias, motivar su actividad pedagógica aprovechando el entorno social, cultural y productivo y aportar al mejoramiento de la calidad de vida local.	Comunicación institucional	
	Interacción con la comunidad y el entorno	
COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES 30%	Liderazgo	
	Trabajo en equipo	
	Compromiso social e institucional	